

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 092 -2016-MDLV/GM

La Victoria, **12 MAY 2016**

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Proveído del Gerente de Administración en la Solicitud del trabajador solicitante; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 103° del D.S. N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, era necesario aprobar el Rol de Vacaciones para el período 2016; en el mes de Noviembre del año 2015 del personal que labora en esta Institución;

Que, el trabajador **CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ VILLEGAS**, en la fecha que se elaboró la Resolución de Programación de Vacaciones correspondiente al período 2015-2016, el mismo que se elaboró en el mes de Noviembre 2015, el trabajador indicado se encontraba con Licencia Sin Goce de Haber;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la Resolución de Gerencia Municipal N° 187 -2015-MDLV/GM de fecha 16/11/2015; e incluir al trabajador CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ VILLEGAS quien solicita hacer uso de su Goce Vacacional correspondiente al período 2015-2016 en el mes de JUNIO 2016, de acuerdo a lo autorizado en el documento anexo.

ARTICULO 2°.- La Gerencia de administración y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas a las vacaciones otorgadas.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
PC. Maria Rita Castro Grosso
GERENTE